XI CONCURSO DE RELATOS CORTOS POLICIACOS "ÁNGEL LUIS MOTA" 2018-19 CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII

MODALIDAD 2: 3° Y 4° DE LA ESO

BASES:

- 1.- Pueden concurrir en esta modalidad todos los alumnos matriculados en el *IES Alfonso VIII* de Cuenca en el presente curso escolar en 3° y 4° de la ESO.
- 2.- Se establecen dos premios:

1er. premio: **tableta electrónica** (donado por la AMPA) 2º premio: **lote de libros** (donado por el IES Alfonso VIII)

- 3.- Los relatos deberán ser originales y la temática será policíaca.
- 4.- Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Deberán ir encabezados por un título y la expresión "Modalidad 2".
- 5. Los relatos se enviarán en formato "Word" o similar por correo electrónico a la siguiente dirección: concursoangelluismota@gmail.com. El título del archivo ha de ser el del relato. Junto con él, se enviará otro archivo, también "Word" o similar, cuyo nombre será "datos personales" + título del relato y que contendrá el título del relato y los siguientes datos identificativos del autor: título del relato, nombre y apellidos, nivel que cursa y teléfono de contacto. En el "asunto" del correo electrónico con el que se envíen los dos archivos debe indicarse el título del relato y la modalidad por la que participa. La organización del concurso, ajena al jurado, se compromete a mantener en secreto la identidad de los concursantes hasta que haya sido fallado el premio.
 - 6.- La fecha límite de recepción de trabajos será el jueves, día 31 de enero de 2019.
- 7.- El jurado estará formado por todos los componentes del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto y otros profesores del centro miembros del AMPA. El fallo se hará público el viernes, día 26 de abril de 2019 (celebrando el Día del Libro) en el Salón de Actos del centro, en un acto literario. Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.
- 8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.
- 9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cuenca, a 18 de octubre de 2018

centro en el que

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura

del correo

envien los dos

titulo del relato y la